

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de marzo del 2.020, en el domicilio de la compañía Ubicado en la calle Vicente Rocafuerte Lote 4, y Eloy Alfaro (chaquiñán), Tumbaco, a las 15 horas, con la presencia de los siguientes accionistas: Guerra Brandt Francisco Javier, propietaria de 27000 acciones US\$ 5, c/u, Guerra Suárez Carla Elizabeth propietaria de 9000 acciones de US\$ 5,00 c/u, Guerra Suárez Carlos Andrés propietario de 9000 acciones de US\$ 5,00 c/u, y Guerra Suárez Erika Paola propietaria de 9000 acciones de US\$ 5,00 c/u. Los antes citados accionistas son propietarios del 100% del capital social de la compañía GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.

Todos, por unanimidad resuelven constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPO CORPORATIVO FORTUNASA S.A.

Preside la Junta General Universal de Accionistas la Ingeniera Jenny Amarilis Guerra Jaramillo en su calidad de presidente de la empresa y actúa como secretario el Ingeniero Carlos Francisco Guerra Terán, por su condición de Gerente General.

La presidenta da la bienvenida a los señores accionistas, les agradece por su voluntad de constituirse en Junta General Universal de Accionistas en la que se tratará el Orden del día Propuesto.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe Anual de las labores de la Gerente General por el ejercicio económico 2019
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019

Al tratar el primer punto del Orden del día la señorita presidente solicita que por secretaria se dé lectura al informe de Gerente General respecto a las labores desempeñadas durante el ejercicio económico 2019.

Abiertas las deliberaciones, toma la palabra la señorita Carla Guerra Suárez y Mociona que siendo el informe claro se lo apruebe, moción que es aprobada por unanimidad.

Al tratar el segundo punto del Orden del día Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al informe del Comisario. Toma la palabra el señor Francisco Guerra Brandt y mociona que sea aprobado, moción que es apoyada por los presentes.

Al tratar el tercer punto del Orden del día la Presidencia dispone que por secretaria de lectura a los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2019, información que luego de deliberaciones es aprobada por unanimidad a pedido de accionista Carlos Andres Guerra Suarez.

Agotada la agenda del Orden del día, la Presidente dispone un receso de 30 minutos para que, por Secretaría se redacte la presente Acta. Reinstalada la sesión, secretaría da lectura a la presente acta, misma que es aprobada por unanimidad.



Para constancia de lo actuado, los accionistas presentes suscriben la presente acta unidad y acto.

La Junta General concluye cuando son las 16,30 horas.

Srta. Jenny Amarilis Guerra Jaramillo

PRESIDENTA

Carlos Francisco Guerra Terán SECRETARIA

Srta Carla Elisabeth Guerra Suárez ACCIONISTA

Guerra Brandt Francisco Javier ACCIONISTA

Srta. Erika Padia Guerra Suárez ACCIONISTA

Sr. Carlos Andrés Guerra Suárez

**ACCIONISTA**